

158814

SECCION TECNICA
COOPERACION I.P.C.
EL N.º <u>G01</u>
SUBCLASE <u>G</u>

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José CAMPILLO FERNÁNDEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Rocafort, 151, por "CAJA PARA BALANZAS Y APARATOS SIMILARES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una caja para balanzas y aparatos similares, que resulta mucho más económica que las que vienen construyéndose hasta la fecha.

- Las cajas para balanzas usuales suelen construirse en una sola pieza fundida de acabado difícil, lo cual la encarece notablemente. Por otra parte al ser constituidas en forma monobloque, son de difícil manipulación, tanto en la operación de montaje, como cuando se trata de dar acceso al mecanismo de la balanza para efectuar alguna comprobación o reparación.
- 5.
- 10.

Con el fin de solucionar las deficiencias expuestas se ha ideado la caja objeto de la invención, que está constituida por medio de una plancha doblada en "U" invertida, que constituye la cara superior de la caja y dos laterales, cuya plancha presenta los bordes de sus extremos vueltos hacia el interior formando una pestaña que constituye asiento para sendas placas que completan la caja, apoyadas elásticamente contra dichas pestañas.

Las placas en cuestión presentan una pestaña inferior mediante la cual se fijan en el armazón interno de la balanza, mientras que por el borde superior reciben la acción de unos resortes fijados en el propio armazón.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece de la caja, y la figura 2 es una sección longitudinal de la misma una vez montada.

La caja descrita consta en el aludido dibujo de una plancha -1- doblada en "U" invertida, que constituye la cara superior y dos laterales, con sus bordes extremos doblados al interior, formando sendas pestañas -2-, contra las cuales se apoyan sendas placas -3- que cierran los extremos de la caja. Estas placas están dotadas de sendas pestañas inferiores -4-, fijadas mediante tornillos en el armazón -5- del aparato. Contra el borde superior de estas placas se apoyan sendos resortes laminares -6-, montados

en las zonas apropiadas del mismo armazón.

5. Como se desprende de la descripción realizada y por la observación del dibujo, la caja en cuestión es extraordinariamente sencilla, pues se obtiene a partir de planchas cortadas y dobladas en la forma precisa, cuyo acoplamiento mutuo no presenta ninguna dificultad.

10. Los testeros -3- de la caja pueden retirarse fácilmente con solo aflojar los tornillos de retención, sin necesidad de manipular el resto de la caja. De esta forma el mecanismo interior del aparato queda perfectamente asequible para realizar las comprobaciones pertinentes.

15. Esta sencillez, que afecta favorablemente a la economía del aparato, no excluye cualidades estéticas importantes, toda vez que permite realizar combinaciones entre la plancha -11- y los testeros -3-.

20. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen la caja, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -
N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Caja para balanzas y aparatos similares, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de una plancha doblada en "U" invertida, que constituye la cara superior y dos laterales, cuya plancha presenta los bordes de sus extremos doblados al interior formando sendas pestañas que forman asiento para otras tantas placas que constituyen los testeros de la caja, que son empujados elásticamente contra dichas pestañas.

10. 2. Caja para balanzas y aparatos similares, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que los testeros están dotados de una pestaña inferior mediante la cual se fijan en el armazón interno del aparato, mientras que por el borde opuesto reciben la acción de un resorte fijado en el propio armazón.

15. 3. Caja para balanzas y aparatos similares. Todo ello según queda escrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 14 mayo de 1970

José CAMPILLO FERNANDEZ

p.a.

